



ONSEJO
CONOMICO
SOCIAL



GENERAL
E/CN.12/URB/4
UNESCO/SS/URB/LA/4
20 de septiembre de 1958
ORIGINAL: ESPAÑOL

SEMINARIO SOBRE PROBLEMAS DE URBANIZACION EN AMERICA LATINA

Patrocinado conjuntamente por la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura, la Dirección de Asuntos Sociales de las Naciones Unidas y la Secretaría de la Comisión Económica para América Latina, en colaboración con la Oficina Internacional del Trabajo y la Organización de Estados Americanos

Santiago de Chile, ~~8 a 20 de diciembre de 1958~~

8 a 20 de Julio de 1959

LAS PRINCIPALES TESIS PRESENTADAS Y DISCUTIDAS
EN EL VII CONGRESO DE SOCIOLOGIA
SOBRE SOCIOLOGIA URBANA

por Lucio Mendieta y Núñez

Director del Instituto de Investigaciones
Sociales de la Universidad Nacional Autó-
noma de México y Presidente de la Asocia-
ción Mexicana de Sociología

CONTENIDO

	<u>Páginas</u>
I. Definición de la sociología urbana	3
II. Estudios teóricos de la ciudad	5
III. Estudios sobre los problemas que ofrece la vida social en las ciudades	10
IV. Trabajos teóricos de planificación urbana	13

I. DEFINICION DE LA SOCIOLOGIA URBANA

El VII Congreso Nacional de Sociología examinó en primer lugar el problema de la definición de la sociología urbana, decidiendo considerarla no como disciplina independiente - sino como una rama de la sociología general.

Sin embargo, en los diversos trabajos teóricos que se presentaron, no se propuso una definición concreta de la Sociología Urbana, si bien de las ideas expuestas en esas aportaciones puede desprenderse que es la parte o rama de la sociología general que se ocupa de manera específica del estudio de la ciudad y de los fenómenos sociales que se dan dentro de ella.

El Dr. Gustavo Mario de Luna Méndez, del Instituto de Investigaciones Sociales de la Universidad Nacional Autónoma de México, en su comunicación denominada La urbe como objeto de estudio, dice a este respecto que la comunidad urbana con su infraestructura económica y sus superestructuras culturales e ideológicas, constituye el objeto específico de la sociología urbana. Es evidente que los fenómenos sociales urbanos son los mismos que se presentan en cualquier otro medio: familia, trabajo, economía, criminalidad, etc., pero las grandes concentraciones humanas en una superficie relativamente reducida, imprimen a todos los hechos sociales modificaciones de gran importancia y trascendencia que son propiamente materia de estudio de la sociología urbana.

De la definición, o mejor dicho, de los conceptos que se expusieron en el Congreso sobre la sociología urbana, se puede derivar también su contenido, que es el mismo de la sociología general, aunque referido concretamente a la urbe.

El citado congresista señaló como contenido de la sociología urbana los siguientes puntos:

1) Estudio de la comunidad urbana asentada en un medio geográfico que constituye condición de vida tanto material como espiritual. En otras palabras, de las relaciones entre el contorno físico biológico y la ciudad;

2) Estudio de los problemas de la población, considerando los capítulos de volumen, densidad, distribución, movilidad, estructura social y

/política, composición

política, composición étnica y psicológica, etc.;

- 3) Estudio de los procesos económicos de la ciudad; y
- 4) Estudio de los aspectos ideológicos y culturales urbanos.

La sociología urbana se aplica, por consiguiente, a la formulación de principios científicos sobre la ciudad que pueden servir de base a las actividades administrativas y políticas cuyo objeto es transformarla y mejorarla en todas sus condiciones y aspectos. Como parte de una ciencia, la sociología urbana no enseña lo que debe ser, ni cómo debe ser; estudia lo que es; pero este conocimiento, cuando está sistemáticamente logrado, lleva implícitas las metas por alcanzar y los medios de llegar a ellas.

Una vez indicados el lugar de la sociología urbana en la sociología general, como parte o rama de ella, su definición o concepto y su contenido y sus fines, es necesario estudiar sus problemas inmediatos. El Dr. Emile Sicard los subrayó en su interesante comunicación. Según este autor a) Se debe emprender una primera investigación que tendría como finalidad trazar los límites entre lo urbano y lo rural, para precisar a partir de que punto una aglomeración humana deja de ser aldea para convertirse verdaderamente en ciudad; b) Preciado el límite que separa a la ciudad del campo, es indispensable definir rigurosamente las diversas categorías de aglomeración que se sitúan dentro del medio urbano para hacer desaparecer la incertidumbre de uno de los términos más imprecisos en la sociología: el término ciudad; c) y por último, la investigación sobre el terreno debe enfocarse a obtener una conceptualización de los diversos fenómenos y categorías propiamente urbanos, porque la falta de conceptos precisos es una laguna grave en la sociología general y especialmente en la urbana.

Dentro de la misma clase de estudios sobre teoría de la sociología urbana, debe considerarse el del Doctor en Derecho Pierre Hadji Dimu, asistente de la Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad de Atenas, sobre la Necesidad de Conceptualización en materia de Sociología Urbana. El autor estima que si en la sociología general se nota una falta de conceptos precisos respecto de puntos capitales de esa ciencia, tratándose de una de sus ramas de más reciente creación como lo es la sociología urbana, esa falta de /conceptualización es

conceptualización es aún más notoria y más urgente la tarea de elaborarla.

La ausencia de conceptos universalmente aceptados en esta materia se debe a que los hechos que surgen de ella están mal definidos y es aún impreciso el contenido de la sociología urbana. Sin embargo, esta disciplina presenta las condiciones generales óptimas, de una tentativa inmediata de pre-conceptualización. Es cierto que estamos dentro de un vago empirismo y por eso los términos que se usan son los del lenguaje vulgar; pero como las grandes ciudades constituyen un fenómeno relativamente nuevo y están surgiendo constantemente otras de tal modo que puede asistirse a su nacimiento y desarrollo, ese hecho favorece la formación simultánea de conceptos relativos a la sociología urbana.

El autor propone en su trabajo que el Congreso constituya una Comisión Permanente de Conceptualización de la Sociología Urbana en colaboración con el Instituto de Investigaciones Sociales de la Universidad Nacional Autónoma de México.

El Congreso aceptó en sus términos generales el estudio del Dr. Hadji Dimu; pero no siéndole posible expensar las tareas de una Comisión Permanente, se estimó que la formación de conceptos en sociología urbana difícilmente puede ser obra de una sola persona o de un grupo y que más bien irán surgiendo a medida que quienes se dedican a esta rama de la sociología general, teniendo en cuenta la necesidad de dotarla de conceptos adecuados, se apliquen a formarlos.

II. ESTUDIOS TEORICOS DE LA CIUDAD

La teoría de la ciudad fué sin duda el tema que atrajo la atención de la mayoría de los congresistas, pues le dedicaron buen número de estudios.

1. El Dr. Roberto MacLeán y Estenós, catedrático de la Universidad Mayor de San Marcos de Lima, Perú, presentó una breve monografía sobre los Orígenes y Signos de la Ciudad, en la que señala que la aglomeración urbana tiene múltiples principios y después de estudiar cada uno de ellos, ofrece dos cuestiones de gran interés para América Latina: la primera se refiere al hecho de que en ésta se dieron varios casos de fundación de ciudades, es decir, fueron creadas por voluntad de los gobernantes, y la /segunda, sobre

segunda, sobre la que nosotros habíamos llamado también la atención en México, es la relativa al fenómeno que pudiéramos llamar de "repulsión de la ciudad", contrario al de atracción que se da en las ciudades de cultura europea. Ese fenómeno de repulsión se presenta en los países de América Latina que tienen un gran porcentaje de población indígena. Allí, el indio, lejos de sentirse atraído por la urbe, se siente repelido por ella, debido a que su cultura, que conserva muchos rasgos fundamentales de la de sus ancestros, es diametralmente opuesta a la cultura urbana.

2. El Dr. Paul Meadows, catedrático de la Universidad de Nebraska, Estados Unidos de Norte América, se refirió a los dos extremos de las ideas expresadas respecto de la ciudad. Uno, que se deriva del primitivismo cultural, considera a la urbe como un centro de corrupción de los valores sociales generalmente identificados con los medios de vida primitivos o campesinos. El otro, por el contrario, glorifica a la ciudad como un bien que crea, sostiene, elabora, reafirma y a menudo rescata los valores humanos más significativos. Una tercera posición, que señala el autor citado y que aceptó tácitamente el Congreso, es la que considera a la ciudad como un fenómeno social que lleva "a la edificación de una comunidad" y que tiene sobre ella múltiples influencias. De la ciudad se derivan la tecnología y el orden social que obran más allá de la ciudad misma, elevando las condiciones naturales y espirituales de vida de las sociedades humanas.

3. En el mismo sentido, el Licenciado José Barrales V., catedrático de la Escuela Nacional de Ciencias Políticas y Sociales de la Universidad Nacional Autónoma de México, presentó un estudio denominado Industrialización y urbanismo, en el que considera que la ciudad "es producto de un grado superior de civilización y a la vez factor de ésta". Que una de las causas principales del desarrollo de las urbes es la industrialización, de la que se deriva una tecnología que influye grandemente en la formación de las aglomeraciones humanas llamadas ciudades. Concluye que siendo la industrialización un factor poderoso de la urbanización, urge estudiarlo a fondo, en relación con otros factores sociales no menos importantes, "para planificar tanto el crecimiento industrial de las zonas urbanas ya existentes, como el de las que surjan y vayan iniciando su industrialización para

/que reunan

que reúnan todas las características necesarias a un urbanismo benéfico a la colectividad".

4. La Doctora Rose Hum Lee, de la Universidad Roosevelt de Chicago, Illinois, Estados Unidos de Norte América, presentó un trabajo denominado Una aproximación más definitiva en el estudio de las ciudades. La importancia de este estudio radica en que ofrece una comparación entre las ciudades occidentales y las no occidentales. Hasta ahora sólo se ha concedido, por los estudiosos de cultura europea, atención a las urbes surgidas y desarrolladas de acuerdo con lo que pudiera llamarse el patrón occidental; pero se olvida a las concentraciones humanas que existen en Asia y en otros lugares de la tierra distintos de Europa, a las que no conviene enteramente la aplicación de criterios europeos para su estudio. Empezando por la definición de la ciudad, la autora compara los puntos de vista estadísticos de los Estados Unidos de Norte América con los de la Unión de la India, para señalar sus radicales diferencias y en seguida subraya la necesidad de estudiar comperativamente los factores no industriales que han promovido el crecimiento urbano; la organización ecológica y los patrones espaciales; las supervivencias rurales y la adaptación institucional, porque considera justamente que esos estudios "servirían para llenar los vacíos que existen en nuestro conocimiento acerca del desarrollo y del crecimiento urbanos".

5. En su estudio titulado El Comento de las ciudades, el Dr. Raymond Lenoir, laureado de la Academia de Ciencias Morales y Políticas de París, considera que el sociólogo se enfrenta a una multitud de monografías sobre las ciudades, en las que se tratan diversas cuestiones relacionadas con ellas y ante esta producción caótica, sugiere la necesidad de instaurar una hipótesis de trabajo "que permita una reagrupación periódica de los hechos", para ofrecer al urbanismo algunas sugerencias. Sin embargo, piensa, pesimistamente, que todo intento en el sentido de mejorar al urbanismo, es limitado, porque las guerras, las catástrofes, etc., "dejan sin terminar los planes concertados".

El Dr. Lenoir trata en su estudio otras cuestiones teóricas de importancia relacionadas con las ciudades; pero el Congreso aceptó especialmente la sugestión de la "hipótesis de trabajo", como una medida necesaria para

/poder sistematizar

poder sistematizar la producción de estudios e investigaciones de sociología urbana, con absoluta independencia del urbanismo, desde un punto de vista puramente científico.

6. Establecer un deslinde entre la geografía y la sociología urbanas, es el principal objetivo teórico del ensayo presentado por el Profesor Oscar Uribe Villegas, catedrático de la Escuela Nacional de Ciencias Políticas y Sociales de la Universidad Nacional Autónoma de México. En su estudio, que abarca también otras muchas cuestiones de gran interés, llega a las siguientes conclusiones:

a) La geografía urbana estudia los medios humanos resultantes de la convergencia del medio físico y del esfuerzo del hombre para transformarlo. Esto permite una peculiar toma de conciencia de la relación hombre medio;

b) La sociología urbana estudia ciertas formas de interrelaciones humanas localizadas en medios sociales resultantes de la convergencia del medio físico y del esfuerzo del hombre para transformarlo. Esto permite una peculiar toma de conciencia, no sólo de relación hombre medio físico-social, sino de la relación hombre-hombre dentro del ámbito de la ciudad.

7. Pertenece también a la teoría sociológica de las ciudades el trabajo del Dr. Francisco Carmona Nenclares, Las ciudades en la historia, en el que ofrece una trayectoria viva de las aglomeraciones urbanas desde la antigüedad hasta nuestros días y en este aspecto es un trabajo de indudable valor sociológico. El autor llega a conclusiones pesimistas que se apartan de la sociología urbana. Son, más bien, consideraciones personales de orden filosófico.

8. J. Semler-Collery, miembro del Instituto Internacional de Estudios e Investigaciones Diplomáticas de París, toca puntos teóricos de la sociología de las ciudades en su ensayo Los niveles de consumo de los asalariados en el medio urbano, al estudiar, con acopio de datos, "la influencia de la ciudad y de cada categoría de ciudades sobre el comportamiento del asalariado que la habita". Llega a la conclusión de que "la ciudad condiciona las necesidades de los asalariados y crea en ellos otras nuevas. Además, favorece el despertar de deseos de elevación en la escala social y de acceso /al lujo.

al lujo. A su vez, los asalariados actúan, a través de su comportamiento social que depende en gran parte de su nivel de existencia, sobre la fisionomía de la ciudad". En otras palabras, existen relaciones de interdependencia entre la ciudad y el asalariado urbano, que es necesario estudiar mediante métodos de investigación especiales, como la técnica de estudios de mercados; la técnica de los cuadernos de cuenta y el método de las entrevistas y la investigación de mercados según los sistemas norteamericanos.

9. Los agrupamientos sociales en las ciudades fueron estudiados por el Lic. Antonio de P. Moreno, Jefe del Departamento Jurídico de Petróleos Mexicanos. El autor examina las características especiales que adquieren los grupos y los cuasigrupos sociales en las ciudades, especialmente la familia, las sociedades, los sindicatos, y la influencia social que ejercen. El sindicato aparece como un fenómeno urbano, consecuencia de la concentración de capital en las ciudades y del establecimiento de grandes industrias y comercios. Bajo la influencia de la ciudad, el sindicato se torna en una fuerza política. Las clases sociales son también, según el autor citado, consecuencia necesaria de la vida urbana, porque es en las grandes aglomeraciones citadinas donde se marcan con precisión las diferencias de niveles en el seno de la sociedad. Se distingue la ciudad de cualquiera otra forma de vida social, por el gran número de asociaciones voluntarias que se crean dentro de ella. El trabajo del licenciado Moreno señala seguramente la importancia del estudio exhaustivo, de la investigación minuciosa, de las características que ofrecen los grupos y cuasi-grupos sociales en la ciudad y de su mutua influencia, como uno de los temas centrales de la Sociología Urbana.

10. El Dr. Carl C. Zimmerman, de la Universidad de Harvard, presentó ante el VII Congreso Nacional de Sociología el resultado de una investigación sobre 60 000 familias estadounidenses, realizado en seis grandes ciudades. Esta investigación puso de relieve la influencia que ejercen la familia y los grupos de familias amigas que se tratan frecuentemente, sobre los niños y los jóvenes en cuanto a su orientación vocacional y cultural, pues

/se descubrió

se descubrió que "los niños derivaron de estas relaciones su identificación con los ideales de los padres respecto de obtener una educación superior a la fijada como obligatoria por las leyes." De este modo, según el autor citado, se ha logrado El resurgimiento familiar en las ciudades estadounidenses, título que dió a su comunicación. El trabajo del Dr. Zimmerman debe considerarse como un ejemplo de una de tantas investigaciones posibles y necesarias acerca de la influencia que la ciudad ejerce sobre la familia y la de ésta, influida por aquella, en sus propios miembros.

11. Un trabajo que marca una orientación importante en la sociología urbana es el titulado Algunas consideraciones y formas de urbanización del campo y efectos de la presencia de una ciudad en su medio y cuyo autor es el Dr. Henry George Muller, diplomado del Instituto de Ciencias Políticas de Estrasburgo. Este estudio está apoyado en investigaciones sobre la región de Estrasburgo, pero su valor no es puramente local, pues el autor enuncia, como resultado de investigaciones localizadas, los siguientes principios sociológicos generales:

1) En cierto número de casos - por definir ulteriormente pero que aparecen ya como muy numerosos - no existe solución de continuidad entre la sociología urbana y la sociología rural;

2) Entre la ciudad y el campo están en lucha dos principios: tradición y organización, empirismo y dirección científica;

3) En la lucha antes mencionada, lo que tiene prioridad es lo económico.

El autor deriva de estos principios algunas proposiciones de orden práctico que ya no pertenecen a la sociología urbana teórica.

III. ESTUDIOS SOBRE LOS PROBLEMAS QUE OFRECE LA VIDA SOCIAL EN LAS CIUDADES

1. El Dr. Luis Garrido, ex Rector de la Universidad Nacional Autónoma de México, envió al VII Congreso Nacional de Sociología un estudio sobre la influencia de la ciudad en la delincuencia en el que destaca los siguientes puntos:

a) La densidad de la población es una de las causas del aumento y la variedad en los delitos;

/b) Otra

b) Otra causa es el régimen de vida: la aglomeración y la promiscuidad en los barrios bajos;

c) Hay delitos típicamente urbanos, como el fraude, la prostitución, el juego, el robo en el servicio doméstico;

d) La urbe genera factores criminológicos que determinan las infracciones que cometen los niños y jóvenes;

e) Hay una distribución urbana del delito. Los robos en algunas ciudades son más frecuentes en el centro. En cambio, los asesinatos, asaltos, raptos, se realizan lejos del centro;

f) En la distribución urbana del delito influye el grado de civilización, la índole de las costumbres, el clima, la naturaleza de sus habitantes, la zonificación de los mismos y los servicios municipales.

El primer problema que ofrece, en consecuencia, la vida social en las ciudades, es la delincuencia excesiva.

2. El Licenciado Desiderio Graue Díaz González, catedrático de Sociología en la Universidad Nacional Autónoma de México, Agente Auxiliar del Ministerio Público Federal, se refirió en su estudio Patología social urbana a las causas que originan los delitos en las ciudades y señala entre otras, las siguientes:

a) La impunidad que da la aglomeración demográfica y el anonimato;

b) La facilidad que la amplitud demográfica proporciona para evadir la acción de las autoridades;

c) La rapidez de comunicaciones;

d) La abundancia de viviendas;

e) La complicidad de personas afines a los delincuentes;

f) La publicidad que se da a los actos delictuosos;

g) La venalidad frecuente de las policías;

h) La gran cantidad de recursos legales que protegen al delincuente;

i) Las mayores oportunidades que ofrece el medio urbano para delinquir

por

A. La frecuencia de las condiciones propiciatorias;

/B. La

- B. La concentración de las riquezas;
- C. La exhibición que de sus riquezas hacen los poderosos, engendrando así ambiciones ilícitas;
- D. La enorme desigualdad entre las clases sociales;
- E. Los estímulos de la literatura inmoral;
- F. La prensa con sus páginas de crímenes;
- G. Las películas que se refieren a actos delictuosos;
- H. Los argumentos que se transmiten por radio y televisión sobre crímenes;
- I. Los espectáculos inmorales;
- J. Las cantinas, cabarets, prostíbulos.

Todo esto hace que la urbe represente en la vida social una influencia criminógena, una capacidad delincencial y un estímulo para la delictuosidad de gran potencialidad. El autor examina a la luz de estas circunstancias, que son de orden sociológico general, el caso especial de la ciudad de México.

3. En su estudio Los problemas del control social en las ciudades, el Dr. Stuart A. Queen, catedrático de sociología de la Universidad de Washington, Saint Louis, Missouri, Estados Unidos, trata de las diferencias que se observan en el continuum rural-urbano, en lo que respecta a las formas y medios de control social. Su trabajo se basa en una investigación realizada en 100 ciudades escogidas al azar entre las 3 300 de los Estados Unidos con el objeto de "comprobar la hipótesis de que algunas características y problemas sociales, aunque no todos, cambian progresivamente en una dirección determinada a medida que se pasa a lo largo del continuum rural-urbano".

Por lo que respecta concretamente al tema central del trabajo del Dr. Queen, halló que "el control social actúa cada vez con menor eficacia a medida que ascendemos la escala del urbanismo". En efecto los controles informales de parentesco, familia, vecindario, comunidad e iglesia, que en los medios rurales constituyen un solo sistema, disminuyen en las ciudades y en cambio aumentan los controles informales de banda, cuadrilla y otros /pequeños grupos

pequeños grupos rivales. También se nota el aumento de controles formales de gobierno, sindicato, asociaciones de negocios, etc., aun cuando sin mucho éxito. En las ciudades se advierte la ausencia de nuevos controles secundarios y formales, para reducir la delincuencia, para sustituir la ayuda mutua personal, para desarrollar el consenso colectivo con respecto a fines y valores y para realizar, mediante la acción común, los propósitos de la colectividad. Todo esto se deriva de dos factores: la heterogeneidad de la población y su movilidad social que son más grandes e intensos en las ciudades que en el campo. El control social es, así, uno de los problemas más serios que confronta la ciudad.

IV. TRABAJOS TEORICOS DE PLANIFICACION URBANA

Como no podría menos de esperarse, los arquitectos y los urbanistas presentaron importantes puntos de vista sobre urbanismo y sociología urbana.

1. Una cuestión ligada estrechamente con la sociología urbana es el urbanismo y con éste, la enseñanza del mismo, la preparación de quienes van a enfrentarse con los problemas de la ciudad y a tratar de resolverlos. Por eso el trabajo del arquitecto Domingo García Ramos, Jefe del Seminario de Urbanismo de la Escuela de Arquitectura de la Universidad Nacional Autónoma de México, "La enseñanza del urbanismo basada en el concepto funcional socio-económico del mismo", fué recibido en el Congreso de Monterrey con gran interés y aprobado en sus ideas fundamentales.

El arquitecto García Ramos considera que el urbanismo no debe enseñarse como parte de la carrera de arquitectura, sino que es una especialización de post-graduados necesaria no solamente a los arquitectos sino a otros profesionales que deseen especializarse en esta materia. Definimos, dice, "que la formación del urbanista o planificador debe ser actividad de post-graduado y éste debe ser reclutado en cada una de las actividades que concurren en una planificación; pero conservándose para el arquitecto la tarea de síntesis, por considerar que es él quien reúne, sobre todo como realizador de obras materiales habitables, y adiestrado en la práctica de la composición arquitectónica, la mayor parte de las cualidades que se reclaman para esta tarea de síntesis.

El urbanista individual, concluye el arquitecto García Ramos, no se concibe; la tarea de planificar es obra de equipo, en cuya integración deben colaborar los especialistas, profesionales de cada actividad. La síntesis o aplicación edificable es tarea de arquitecto con preparación de post-graduado, adquirida indudablemente en su participación en planificaciones reales.

2. El arquitecto Alonso Mariscal, Director de la Escuela de Arquitectura de la Universidad Nacional Autónoma de México, presentó un estudio que denominó "Escala humana y organización celular", en el que hizo estas afirmaciones iniciales:

"La arquitectura no existe en el aire y de ahí que surja del medio sociológico tanto o más que del medio físico".

"Nada debe preocupar o interesar más al futuro arquitecto que el familiarizarse con la Sociología y sobre todo con la Sociología Urbana".

En seguida, el arquitecto Mariscal estableció valiosos principios de relación entre la sociología y el urbanismo, valiéndose de símiles biológicos, que fueron plenamente aceptados por el Congreso. Especialmente su idea sobre lo que llamó "la escala humana".

"El hombre, afirma el autor citado, tiene dimensiones físicas bien delimitadas y todo aquello que rebese esas dimensiones estará 'fuera de escala'. "Entendemos por escala humana la relación de dimensiones del hombre con los elementos que le rodean y permanecen a su alcance. Esa relación no debe romperse so pena de crear muy graves problemas urbanísticos. El hombre es como el núcleo de una célula cuyo protoplasma conserva una relación de medidas con el núcleo, una escala apropiada a ese núcleo al cual sirve y por el cual vive". Cualquier aumento del protoplasma más allá de la escala pone en peligro la vida del núcleo, por eso al rebasar las dimensiones óptimas del núcleo, el protoplasma se divide y genera otra célula. En la urbanización de las ciudades deben respetarse estos principios, porque la familia, la manzana, la supermanzana, la unidad de habitación, la colonia, la zona, la ciudad, son células que sólo conservando su escala humana pueden vivir orgánicamente. Esta es una fórmula "sociológico-urbanística", que

/permite la

permite la diferenciación y organización celular de las ciudades y tolera incrementos continuos, sin poner en peligro la estabilidad y la vida del conjunto, sin la atrofia o inmovilidad que las caracteriza. Para conservar la "escala humana", para prever o tratar de resolver los problemas urbanos, hace falta una cosa: sociología, sociología y más sociología.

3. En el mismo sentido que el arquitecto Mariscal, presentó un estudio el licenciado Desiderio Graue Díaz González, bajo el título de Labor coordinada del sociólogo y del urbanista frente al fenómeno citadino, en el que, entre otras cosas, estableció el siguiente principio general, aprobado por la totalidad de los congresistas:

Si la sociología tiene por objeto, el análisis, el examen y la interpretación de la realidad social, el urbanismo, considerado como "el conjunto de conocimientos referentes al estudio de la creación, desarrollo, reforma y mejora de poblados y ciudades en orden a su mejor adaptación material y a la realización de las necesidades colectivas de la vida humana", debe tener como base inmediata el conocimiento sociológico de esa realidad social. Debe partir del conocimiento de la realidad social que sólo puede proporcionarle la sociología, tanto la general como la urbana, de cuyas aportaciones no podrá prescindir, pues esta última abarca el estudio de la ciudad desde su remoto origen hasta los momentos presentes; estudia además el habitat de las ciudades, su crecimiento, sus instituciones, la movilidad de su población, las características de ésta, las crisis, los desajustes sociales, la patología urbana.

4. Un urbanista, el arquitecto Lazzaro Devoto, coincide en el fondo con los puntos de vista de los dos autores antes citados, si bien acentuando la proyección práctica, de interés principalmente urbanístico. En la memoria presentada al Congreso, que denominó Búsqueda de los principios urbanísticos sociológicos para la estructuración de núcleos urbanos, hace un estudio de la relación entre ciudad, territorio, estructura urbana y estructura social. Considera que la relación general "entre culturas y creaciones morfológicas, establece en la relación habitante-habitat el centro de la acción del urbanista", y de ahí deduce el postulado de que la colaboración entre urbanistas y sociólogos es indispensable en el planeamiento, pues

/éste tiene

éste tiene que ser siempre cultural y unitario, en cuanto es indispensable que la evolución de las sociedades sea equilibrada. Propone medidas prácticas para establecer la colaboración apuntada que escapen al marco propiamente sociológico del Congreso.

5. El sentido humano en la técnica del planeamiento urbanístico llamó el arquitecto y urbanista español Gabriel Alomar a su estudio de carácter teórico práctico. Define el planeamiento como "la forma de control social que tiene por fin el mejoramiento de la vida de los hombres y de su comportamiento colectivo, a través de una adecuada organización del ambiente en que viven". El planeamiento así concebido requiere "unir el pensamiento, la filosofía, la sociología pura a la realidad actual", con objeto de "suscitar fórmulas prácticas para el caso cotidiano del arquitecto o ingeniero que se encuentra, ante el tablero, con la necesidad de concebir, casi de la nada, una cosa que en el futuro tiene que ser una realidad, que con la carga de errores y el resplandor de sus aciertos, tendrá que estar al servicio de los hombres tal vez durante siglos". En seguida glosa algunos conocimientos de sociología general y de sociología urbana, para fundar en ellos varios principios de lo que llama "planeamiento urbanístico social", de orden eminentemente práctico.

6. Otro urbanista eminente, Paul Lester Wiener, arquitecto graduado de la Real Academia de Viena, fundador de la Town Planning Office de New York, estudia en su comunicación Cambios sociales y planificación urbana la necesidad de que el urbanista considere el fenómeno sociológico del cambio social para adaptar las ciudades a esos cambios. Afirma que "sólo a través de los planes maestros bien integrados que consideren por completo todos los problemas presentes y futuros puede ser resuelto en grado sustancial el dilema de nuestros tiempos".

7. Don José Paz Maroto, urbanista de la ciudad de Madrid, en su estudio Los servicios urbanos en la sociología urbana define el urbanismo como "Ciencia que tiene por finalidad favorecer el desarrollo sanitario, moral y económico de las ciudades y pueblos, y procurar el mejor reparto del bienestar social". Esta definición, agrega, "hace acoger en su seno una serie de técnicas parciales, pero todas coordinadas con la idea general y

/determina una

determina una serie de relaciones de la sociología urbana con diversas ramas de otros tipos de sociología: la urbana y la rural, que aunque similares no son del todo iguales". Con fundamento en estas ideas, desarrolla en seguida un programa de planeamiento urbanístico que no corresponde propiamente a la Sociología Urbana, aun cuando tenga estrechas relaciones con ella.

El interés sociológico de estos estudios provenientes de arquitectos y urbanistas, aun cuando no se ajusten a la sociología rigurosamente, consiste en que pusieron de relieve en el Congreso la necesidad que sienten de inspirar sus trabajos prácticos, de organización material de las ciudades, en conocimientos de sociología general y especialmente de sociología urbana y rural, puesto que ya es un principio comunmente admitido que no es posible estudiar a la ciudad aislándola de su contorno, sino que aquella forma, con éste, un continuum que debe ser objeto de consideración científica integral.

Se presentaron también en el VII Congreso Nacional de Sociología monografías sobre determinadas ciudades o aspectos sociales de ellas, como México, Río de Janeiro, Caracas (Dr. Mestre Fuermayor), Montevideo (Dr. Aldo E. Solari), la Sociología Urbana y Rural de Chile (Dr. Oscar Alvarez Andrews) o sobre ciudades de países determinados, como las de Guatemala (Dr. Monteforte Toledo).

Todas estas monografías constituyen material valioso para la sociología urbana; pero solamente la comparación entre ellas y otras muchas más podría facilitar el hallazgo de principios generales de carácter propiamente sociológico.

Se presentaron también al Congreso otros muchos trabajos sobre diversos temas relacionados con la sociología urbana; pero nos ha sido materialmente imposible ocuparnos de ellos en esta memoria que debe reducirse a una extensión previamente determinada.

En síntesis, puede decirse que en el VII Congreso Nacional de Sociología se presentaron trabajos teóricos sobre sociología urbana; sobre el objeto de esta disciplina y sobre los problemas sociales que confrontan

/trabajos teóricos

trabajos teóricos sobre la ciudad y memorias en las que se establecen las relaciones que deben existir entre sociología urbana y la planificación y el urbanismo, y, finalmente, monografías sobre ciudades específicamente determinadas.

Esta valiosa aportación no cubrió, sin embargo, según ya dijimos al principio, completamente los puntos del temario que comprende a la sociología urbana en su totalidad; pero sirvió para señalar los puntos de esa sociología que se encuentran actualmente más explorados y las lagunas que urge llenar. Es decir, señaló las orientaciones de futuros congresos de la misma materia, en el sentido de que deben ser objeto de ellos los temas no abordados esta vez, sistemáticamente jerarquizados y organizados en sucesivas secuencias, hasta llegar a la total configuración de la sociología urbana, que está llamada a desempeñar un papel de primer orden en la vida de las sociedades humanas.